



96080

Señor Ingeniero

Marcelo Enrique Vélez Velasco

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "HIELOS DEL PACIFICO S.A. HIEPAC", celebrada el día Jueves 11 de abril de 2013, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo segundo especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 29 de febrero del 2008, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo; aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución N° 000107 del 17 de marzo del 2008, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y retiro el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Ing. Jorge Washington Aveiga Luque
GERENTE GENERAL
Bahía de Caráquez, 2013-04-11

RAZON: Acepto el cargo.- Bahía de Caráquez, 2013-04-11

Ing. Marcelo Enrique Vélez Velasco

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Urb. Vista Grande, calle 3 # 131, Cumbayá

C.C: 170646893-9

Telf: 022898917

5/7/13
10 JUN 2013
OC

DILIGENCIA

2.013	13	14	02	D0000552
ANO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL

ABOGADO PEDRO DAVILA TALLEDO, NOTARIO PÚBLICO
SEGUNDO DEL CANTON SUCRE, PROVINCIA DE MANABI,
REPUBLICA DEL ECUADOR: A Petición de parte interesada y
de conformidad con el Articulo diez y Ocho Numeral Dos
de la ley Notarial en vigencia, procedo a protocolizar como
en efecto protocolizo el presente **NOMBRAMIENTO DE
PRESIDENTE DE HIELOS DEL PACIFICO (HIEPAC S.A)**
suscrito por el señor Ingeniero Marcelo Enrique Vélez
Velasco , Ingeniero Jorge Washington Aveiga Luque, el
mismo que consta en una foja útil y entra a formar parte
de los archivos de documentos a mi cargo. I para mayor
constancia firmo en Bahía de Caràquez, a los Trece días del
mes de Mayo del Dos mil Trece.- **EL NOTARIO DOY FE.-**

**EL NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTON SUCRE
ABOGADO PEDRO DAVILA TALLEDO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(021)**, DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **067** AL FOLIO **012** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "HIELOS DEL PACÍFICO S.A. HIEPAC", **A FAVOR** DEL ING. MARCELO ENRIQUE VELEZ VELASCO.-POR UN PERÍODO DE CINCO AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, MAYO 14 DEL 2013



Ab. Enrique Rodriguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

